Contratación Directa N° n/a con ID N° 389.384 para EL ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION

Adenda 1

Fecha, 18/08/2021

Queda como sigue

29. **El valor de la Garantía de SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL de Contrato es de:** " equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto del contrato, extendida mediante una Garantía Póliza de Seguro emitida por una compañía de seguros que cumpla con el Margen de Solvencia y Fondo de Garantía establecidos por la Superintendencia de Seguros, a satisfacción y a la orden a la orden de la Municipalidad de Fernando de la Mora, por un plazo que exceda en 30 días la vigencia del contrato.

Se ha modificado en el sicp tipo de garantia

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC